

Póliza para Visualizar Material Pregrabados para CEUs

Dado el crecimiento de cuerpo de los trabajos grabados creados por las agencias de la Iglesia de los Hermanos, así como seminarios web y grabaciones de eventos en vivo, ciertas grabaciones, como se describe abajo, ahora podrán ser vistos con el propósito de recibir unidades de educación continua (CEUs). Para que estas grabaciones sean elegibles para CEUs, deberán: 1) haber sido creadas por una de las agencias de la Iglesia de los Hermanos, 2) tener no más de diez años, y 3) haber sido originalmente ofrecida para CEUs de acuerdo con el criterio establecido por la Academia para Liderazgo Ministerial de los Hermanos. Algunos de los sitios web que alojan grabaciones elegibles están enumerados a continuación.

Después de ver una grabación que cumpla con el criterio antes mencionado, el clero podrá ir a la pagina web de la Academia de los Hermanos <https://bethanyseminary.edu/brethren-academy/> para completar un "Reporte para Material Grabado para la Educación Continua". Este formulario web rellenable requerirá que el espectador provea la siguiente información: nombre del espectador, distrito, información de contacto, titulo del evento, el sitio web donde fue encontrado la grabación, la duración de la grabación, el/los nombre(s) del (de los) presentador(es), y un párrafo identificando una idea central o una nueva visión obtenida por medio de las grabaciones. Una vez completado el formulario, el espectador podrá imprimir y enviar por correo el reporte a la Academia de los Hermanos juntamente con la cuota de certificado. Todas las presentaciones serán revisadas por el Director/a de la Academia de los Hermanos antes de que los CEUs sean otorgados.

El ver una grabación luego de un evento, es equivalente al crédito otorgado por haber atendido una presentación en vivo. Por ejemplo, asistir a un seminario web en vivo de una cada grabación que se observe. Material" is required for each recording viewed.

La cuota para un certificado de CEU será de \$10 por cada presentación con un limite de hasta 4 eventos grabados, de cualquier duración, por presentación. Certificados de papel serán otorgados por los Hermanos en el momento que se registre el distrito certificado por un máximo de 25 horas (2.5 CEUs) de material grabado hacia las 50 horas (5.0 CEUs) de educación continua requeridas durante el ciclo de cada 5 años. Esto asegura que los individuos participen en

eventos de CEU en vivo mientras permite que un numero significativo sea completado en